

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12755** *WILO 6000, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 13/09, seguida a instancia de NABIL ALAOU, frente a la empresa WILO 6000, S.L., se ha dictado con fecha de 5-5-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.992,26 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

ZARAGOZA, 6 de mayo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090032817-1